y asi juntos [illegible] y acordaron lo sig.te

Alhufia

que el s. miguel perez de el dinero que fuere menester para la contraparada de la acequia de alhufia -

Se Responda a la carta del marques de molina y lo vayan a visitar los ss. don Juan Cavallos don Jorge bernal Reg.res y domingo de gavarria jurado

El s.r don Joan Vsso de mar narvaez s.r de la alcantarilla Reg.r desta ciudad entrego este ayuntam.to una carta del s. marques de molina su fecha en vezes el blanco a en queda p.a la ciudad de su venida de valencia y como a sido con buena salud y offrece a cedir a todas las cosas que se offrecieren a esta ciudad asi de lo tocante al cargo como qualq.ra otras y visto por esta ciud. acordo que se responda a su s.ria H.a en reconocim.to de la m.d que offrece a esta ciud. y que de su parte vayan a visitar a su s.ria H.a los ss. don Joan cavallos y don Jorge bernal Reg.res y domingo de gavarria jurado a quien se de carta de creencia que forma -

Calle de la plateria

que el dinero que procediere de la renta del matadero se consina lo que fuere necessario para el ensanche de la calle de la plateria junto a la plazuela de el s. don ginés jugre y que hagan el ensanche los ss. don Juan marin y don Juan Vsso de mar Regidores y p.o açorero y estevan de cassas jurados y con sus cedulas el may.mo y aguilon de la s.a

Casa de Comedias

que se ponga una jazena y se haga otro reparo por falta de la cassa de las comedias y que pare ello se de la blanca de mil reales de los propios y que la rendam.to de la cassa de comedias no se libre nada por estar consinado para otros effetos que el s. don diego fuster jurado desta ciud.